

EL HORIZONTE.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MATERIALES, LOCALES Y NOTICIAS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración del periódico,
Plaza del Sepulcro núm. 5. Huércal-
Overa.
Fuera, casa de los corresponsales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A
Precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huércal-Overa, 1 peseta 50 cént.
trimestre
Fuera, trimestre 2 pesetas.
Pago adelantado.

Año II

Huércal-Overa 4 de Abril de 1880

Núm. 29.

ALGUNAS CONSIDERACIONES.

La eterna corriente de la vida que mueve al universo, que lo invade todo y que se manifiesta por todas partes, se detiene, ó al menos es mucho más lenta ante la indolencia que caracteriza á los pueblos meridionales; los adelantos son tan lentos, que se suceden los días con una regularidad monótona, todos son iguales, y con los días, los años; la primavera con su cielo azul, el estío con su sol abrasador que lo devora todo, el otoño, en el que solo quedan los últimos restos de una vida que se extingue, y por último, el invierno, que con el frío que reina en la naturaleza, se apodera del alma de tal modo, que la vida perece y se escapa: siempre lo mismo; ilusiones hoy, mañana dudas, más tarde desencantos.

Esta es la vida y así pasamos el tiempo los que vivimos en pueblos más ó menos numerosos; hablamos de todo, sin profundizar nada; abandonamos nuestros asuntos y queremos arreglar los ajenos; damos valor á lo que en realidad no lo tiene, y miramos con desprecio lo que de interés es para todos; nadie se ocupa en serio de la cosa pública; nadie piensa en el remedio de tantos males como nos afligen, dando por resultado esta indiferencia, la falta de colectividad para mejorar en lo posible nuestra situación y la mancomunidad que se necesita para entrar de lleno en el adelanto y progreso tan necesario á todos los pueblos.

Preciso es que salgamos de este marasmo que nos empequecece, y para ello basta solo que se tome iniciativa, procurando todos moralizar la administración municipal, de forma que sirva de estímulo á los que nos sucedan. Emprendamos las mejoras locales que pueden y deben hacerse, sin que nos detenga la falta de recursos con que en la actualidad contamos, pues sabido es, que animados de un buen deseo é inspirados en el pueblo la confianza necesaria, brotarán medios con que efectuarlas.

La indolencia es sin duda la ayuda mejor al espíritu refractario de todo progreso, y con ella, se sostiene y propaga la repugnancia que todos sentimos al modificar nuestras

costumbres, dando paso con ello á los adelantos modernos.

Nada se consigne dejando solo á los municipios el cuidado del acrecentamiento y mejora de los pueblos que administran; pues nadie ignora lo que sucede con respecto á ciertas determinaciones de los ayuntamientos, especialmente en cuestiones administrativas; pues desgraciadamente, en España dejan mucho que desear las leyes y reglamentos que nos rijen sobre esta materia, siendo estériles tanto sacrificio como se hacen por el pobre y esquilado contribuyente.

En los pueblos como el nuestro, una de las más urgentes necesidades, es estimular al municipio, para que saliendo de la apatía en que se encuentra, apatía inefable dado el caso en que los servicios todos se hallan, ponga remedio á tanto abuso, cumpliendo con la alta misión que se le tiene confiada.

Triste es confesarlo; pero no deja de ser una falta de respeto á los intereses que administran los señores concejales, faltando un día y otro día al deber que voluntariamente se han impuesto al aceptar el cargo, que por incuria, no ejercen; falta punible y cuya responsabilidad alcanza á todos, sin que tengan privilegio alguno, para que no se le obligue como á otros á que cumplan con su deber. El abandono en que yacen asuntos de tanta transcendencia, que están íntimamente relacionados con la cuestión de higiene pública; la falta de aptitud que se nota en la comision de ornato (si la hay, pues no lo sabemos); el misterio con que envuelven todos sus actos, sin que ninguno de sus acuerdos se tomen á la luz del día, buscando siempre las ocasiones posibles para que sus procedimientos se consumen en la sombra; creyéndose autorizados para hacerlo todo, hece que no alcanzamos á comprender la idea que tendrán formada de su misión y como entenderán que llenan su deber en la administración que les está encomendada. Así de error en error, sin rumbo fijo ni determinado criterio, van embrollando cada día más los asuntos, sobre todo, aquellos que á la administración se refieren, sin comprender que la grave responsabilidad que sobre ellos pesa, ha de ser grande y que ha de llegar un día que se les exija, ocasionando con esto funestas conse-

cuencias.

¿Que podemos decir de un municipio que lleva cinco años de existencia, y en tan largo periodo, no solo no le debemos la más pequeña mejora pública, sino tampoco la conservación de las que había? ¿Que de una corporación que en sus resoluciones no hay ninguna que perpetue su memoria, mereciendo por ello las simpatías del pueblo, digno en todos conceptos de que sus intereses se administren de otro modo?

Nada decimos, por que no es esto el tipo que queremos imitar nosotros. La decadencia á que hemos llegado, es solamente debida al indiferentismo con que miramos los asuntos del municipio, cuyas tristes consecuencias sufre el país.

Tenemos individualmente ciertos derechos, que se convierten en deberes cuando se ejercen colectivamente, y de los que no nos es dado renunciar, sin que nos hagamos cómplices de los graves perjuicios que de no ejercitarlos se originan, incurriendo en grave responsabilidad. Todos sabemos que en esta localidad ha habido y hay personas que han prestado y pueden prestar servicios importantes en bien de todos; pero tambien es conocida la disidencia que entre ellos reina, haciendo poco ménos que imposible la union tan necesaria para darle buena y benéfica solución á todas las cuestiones locales.

Nadie desconoce los grandes elementos que hay en el país, por la calidad de sus hombres y los buenos deseos que les animan; aprovechemos los momentos, que son preciosos, las circunstancias tan favorables que nos brindan con oportunidad manifiesta, y seguros estamos de que con patriotismo y miras desinteresadas, podemos contribuir en grande escala, al mejoramiento de esta localidad, que es el fin que únicamente nos proponemos; llenemos el vacío que se siente en todas las clases, y renunciemos para siempre el abolengo con que se nos caracteriza.

No olvidemos que somos hijos de un pueblo en el que por falta de recursos se ven obligados sus vecinos á emigrar, viéndose á millares errantes, sin pan ni hogar, buscando en extraño suelo el trabajo necesario para el sostenimiento de sus familias, sin que por ello olviden esta tierra, bendecida y en-

medio de su amargura se les aparece en sueños, como una de sus ilusiones más queridas.

No, no es nuestro ánimo dirigir censuras al municipio actual, las hacemos extensivas á todos, y sentiríamos se atribuyera nuestra opinión á oposicion solo á las personas que se encuentran hoy dirigiendo la hacienda municipal; lo que deseamos, lo que queremos es, que conociendo todos nuestros verdaderos intereses, cesen de una vez para siempre, los odios, las ambiciones, el orgullo, los rencores, y todas las demás malas pasiones que forman el cortejo de la debilidad humana, abriendo las puertas á una nueva era, en la que todos estemos interesados en el bien común.

Esto es lo que nós proponemos, y esto es lo que queremos, convencidos de que los intereses locales así lo exigen, y que deben estar siempre por encima de toda pasión de momento. Si lo consiguiéramos, quedaremos satisfechos, por haber contribuido al mejoramiento de nuestro pueblo, sin que descansemos hasta ver realizado nuestro objeto.

Agrupemos y confundamos en uno solo todos nuestros esfuerzos, sin dejar un hueco para ciertos caballeros, que cuanto son lo deben á ciertas y determinadas personas; de quien hipócritamente se sirvieron para ocupar los puestos que hoy tienen, sin pensar que hace algunos años vivían en la oscuridad, de la que no hubieran salido, á no ser por la protección que tan confiadamente le prodigaron, aquellos, que aunque tarde, conocieron la ingratitud con que correspondían á su protección y favores, dejándolos solos con su remordimiento, que tarde ó temprano no podrán menos de martirizarlos, dándoles la opinión pública el calificativo de «uno de tantos!»

CRÓNICA GENERAL

Con el fin de darle amenidad á El Horizonte, hoy empezamos á publicar por folletín un cuadro de costumbres, que siendo histórico y existiendo aún algunas de las personas de las que figuran en él, lo publicamos variando la fecha y los nombres de los personajes.

La mujer descrita por sí misma.—La que anda de talones, echando la casa abajo, tiene un genio que ni el demonio que la resista. La que anda de puntillas es celosa, curiosa, viva é impresionable. La que anda con toda la planta del pié es reposada, alegre, risueña, y de buen carácter. La que lleva las puntas de los piés para adentro es maliciosa. La que los lleva para afuera, andando de revoleo y con desenfado, es marisabidilla, capaz de plantarle una fresca al lucero del alba. La que va por la calle metida de estómago y encogida de hombros es capaz de comerse una ternera. La que anda sacada de pecho y metida de cintura es dominante y engreída. La que lleva la cabeza agachada, mirando al suelo, está dispuesta siempre á engañar. La que la lleva levantada y echada hácia atrás, tiene los cascos llenos de humo y el corazón de estopa. La que se balancea andando á un lado y otro, no conoce la modestia ni por el forro. La que anda con aire

regular, mira cuando es menester y sin fijarse demasiado, no va de prisa ni despacio, ni derecha, ni encorvada, ni lleva en su traje muchos pelendengues, ni ríe á carcajadas en la calle, ni va tan seria que asuste; es modesta, docil, complaciente, delicada, pudorosa y honesta.

Dos nobles marroquíes, enamorados ambos de una hermosa jóven, han tenido un duelo á muerte en las cercanías de Mequinez.

Los contendientes montaban magníficos caballos espléndidamente enjaezados. Dada la señal por los testigos, los combatientes se precipitaron el uno sobre el otro, desapareciendo entre una nube de polvo. Sólo se oyeron varios disparos de pistola.

Cuando la nube se disipó, aparecieron muertos los dos caballos. Los caballeros, heridos ambos, rodaban por la arena buscando el medio de darse el golpe de gracia. Las armas se habían roto, pero los combatientes tuvieron aun fuerza para aproximarse y comenzar otra vez la lucha á mordiscos. Cuando los testigos se decidieron á intervenir, era tarde. Los dos caballeros habían muerto.

Uno de ellos tenía aún entre sus dientes un pedazo de la mejilla de su adversario.

Injusticia.—La célebre Madama Necker decía: — Si queréis que una opinión prevalezca, recomendadla á las mujeres, que como son ignorantes todo lo creen; como son ligeras todo lo popularizan, y como son testarudas, todo lo defienden con vehemencia.

¿Qué dirán nuestro lectores que han robado en Barcelona? Pues nada menos que un trozo de pared de unos 200 palmos de largo en un solar de la Ronda de San Pablo. Los autores de este increíble hecho, derribaron primero la pared y se la llevaron convertida en trozos, que pensarán aprovechar en la construcción de un nuevo edificio.

En la semana que acaba de trascurrir hemos tenido el gusto de ver por nuestra Redacción, por lo que les damos las gracias, á los periódicos *El Iris de Galicia* de La Coruña, *La Filoxera*, *La Fiscalia* y *La Voz de las clases pasivas*, de Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa novela titulada *El Barranco de las Animas*, por D. Pedro Escamilla, que se vende á 4 reales ejemplar en esta Redacción.

Con motivo de haberse presentado en la Dirección de Rentas estancadas papel sellado falso de los sellos 6.º y 11.º juzgamos oportuno avisar á nuestros lectores las diferencias esenciales que distinguen el papel falsificado del legítimo.

Sello 6.º

1.º El conjunto del sello en tinta es más al-

to y ancho que en el legítimo.

2.º Toda la letra es mayor en el falso.

3.º El sello del timbre en seco ovalado, es más pequeño en el falso, y los cuarteles de su escudo son muy imperfectos, no guardando formas en su dibujo ni el castillo ni el león.

4.º En el mismo timbre en seco ovalado, en lugar de la corona real que ostenta el sello legítimo, tiene el falso una corona mural.

5.º En el sello trasparente del falso, todo el grabado es más tosco que en el legítimo, y su corona carece del dibujo de perlas que se acusa perfectamente en el legítimo.

Sello 11.º

1.º En el falso, el conjunto en tinta es más ancho que en el legítimo.

2.º La letra, el castillo y el león que están estampados en tinta en la parte superior del sello, son mayores en el falso.

3.º El sello del timbre en seco ovalado y el trasparente, tiene las mismas imperfecciones que las señaladas en el sello 6.º.

«EL ARTE ESPAÑOL» reparte á los sastres una preciosa lámina-figurin conteniendo la moda para la presente estación, los figurines extranjeros son innecesarios con esta ilustrada publicación, el día 15 repartirá el 2.º figurin con los trages para niños.

Pocos sastres dejaron de adquirir esta preciosa lámina.

¿Donde estan? «Dice La Cronica meridional de Almería: según el estado que publica *La Gaceta* del día 27 del corriente, el importe total de los donativos hechos á favor de los habitantes de los pueblos que han sufrido perjuicios en las provincias de Almería, Murcia y Alicante, con motivo de las inundaciones ocurridas á fines del año último, es el de 4.166,200'17 pesetas; correspondiendo á nuestra provincia, la suma de 480,999 pesetas y un céntimo, ó sea, un millón novecientos veiente y tres mil novecientos noventa y seis reales, ó lo que es lo mismo, *noventa y seis mil duros*. ¿Cuanto dinero! ¿Y dónde demonios se ha metido? Porque la Junta provincial no se ha reunido, las cuentas no se han publicado y la Junta Central afirma en *La Gaceta* que ha remitido ese piquillo. Conque *fiat lux* y caigan confundidos los murmuradores que no respetan ni la virtud, ni la honradez, ni la historia inmaculada de algunos elevados personajes.

Nosotros solo podemos decirle, que siendo Huercal-Overa uno de los pueblos más perjudicados por la inundación, aun está esperando socorros de esa Junta que se llama de Senadores y Diputados, y si han venido, aquí no han llegado.

Conque ¡Cuentas, cuentas y justificantes es lo que hace falta!

Se anuncia la publicación de una R. O. encaminada á resolver las dudas que se suscitan, sobre si los individuos que en la actualidad ejercen el cargo de vocales de las Comisiones provinciales, podrán ser reelegidos, como Diputados de provincia, en la renovación próxima.

Hoy queda definitivamente retirada la remision de El Horizonte á los periódicos que hasta la fecha no hemos tenido el gusto de que visiten nuestra Redaccion, asi como tambien á todos los suscritores cuyo pago no se ha verificado al segundo trimestre que venció en fin de febrero.

Asegura un periódico que para desterrar á las hormigas de los aparadores, basta colocar en él un plato lleno de café usado.

CRÓNICA LOCAL.

Algunos vecinos de esta villa, creen sin duda que El Horizonte va á conseguir redimir á la humanidad; pues á él acuden denunciando hechos que están fuera de su esfera de accion.

Las columnas de El Horizonte están á disposicion de todos, siempre que sea para hacer algun bien á la sociedad en general, ó á esta villa en particular; para corregir abusos del orden público ó administrativo, no de la esfera privada.

En prueba de lo que decimos al principio, allá va un comunicado, entresacado de los muchos que tenemos recibidos, y que copiamos literalmente.

Dice así:

«ORIZONTE.

Viernes Santo unodelos vecinos contiguos á la plaza del meson..... maltratò á su Madre y á dos Hermanas suyas caso es para que la autoridad uviera tomado parte los motivos fueron por que al tomar una taza de café se quemó.

Otro de los aficionados á baco. Encargamos á la guardia civil aque se encargue de dar una vuelta por la calle del sepulcro que encontrara á un chulofandanguero que se esta costeano para sus imbriguences y diversiones a costa de los pobres ta bernero de esta localida que para que esto coste Dire los individuos dolido que lo tienen en memoria a este individuo.

a Juan alias culebro le deve	43 rs.
a Andres de Mena	13 »
a Alfonso Anguita	29 »
a Valtasar perdigon	68 »
a Antonio el balenciano.	87 »
a Antonio Alcolea	40 »
a Ramon de Fuentes	29 »
a Inguito Carrasco	19 »
a Valtasar cruz	32 »
a Jose peregil	26 »

y peleados a pitola en mano.

conque si se asigne con los pobres taberneros y en la situacion que atra besamos llega el dia que lo heran pedir.

Suplico a V. que se silva de inprental esto a ver si ay alguna el mienda.

Lista de las peticiones hechas por El Horizonte y que no han sido atendidas.

Los escombros de la plaza nueva.

Los escombros y basuras de las inmediaciones del pueblo.

La torre de la Iglesia vieja.

Prohibir que los niños se dediquen á cierta clase de juegos que molestan á los vecinos

é interrumpen el tránsito por la via pública Arrojar las aguas sucias á las calles.

Los carros en las mismas.

Cubrir los hoyos que quedaron en la plaza del Sepulcro al arrancar las toscas.

Sacar las basuras de dia

Y otras varias.

SEGUNDA EPOCA. Estas son segundas.

Tres cosas pueden conocerse á primera vista en una poblacion: en qué estado se halla la educacion, cuál es el génio artistico de sus habitantes, cual el concepto que merece su policia.

¿Veis paredes tiznadas, rayadas y descascaradas, efigies sin narizes ni dedos, álamos y acacias heridos y con tiras de corteza colgando ¡Allí es defectuosa la educacion, no hay amor á las artes, no hay policia diligente

Principia el niño por ensuciar la pared, y no se le corrige; un dia manchará la reputacion mas limpia. Maltrata hoy una escultura y da fin de un olmo; despues golpeará y herirá carne humana.

Las autoridades que dejen en paz á los que dañan el edificio, á la estatua y al árbol; dejarán crecer y multiplicarse á los futuros destructores de todo.—Juan Eugenio Hartzenbusch.

Que idea formará cualquiera que nos visite y tenga presente estos indicios, de la cultura ilustracion, educacion, autoridades etc. etc. de Huércal-Overa, al ver esa turba desenfrenada de niños, que haciendo de las suyas afluyen por todas partes?

Nosotros no podemos decir otra cosa sino que nos faltan las fuerzas para anunciarlo, sufrirlo y aguantarlo, y si cualquiera duda de nuestros asertos, que eche una ojeada por la fachada de nuestra Redaccion y se convencerá.

¡Señor Alcalde.....para que, es inútil.

Pasaron las fiestas religiosas de la Semana Santa, las alegrías de la resurreccion; pero los niños en las calles, las basuras en los pasos, la falta de policia urbana y comision de ornato, eso continua lo mismo ó peor que antes.

Las pocas barandas de hierro que á nuestra glorietta quedaban, han disminuido á manos de las turbas nada corregidas de infantiles batallones.

Y ahora que de la glorietta hablamos, justo es que recordemos al señor Alcalde su palabra de arreglarla como se merece.

Las calles no pueden estar en peor estado de suciedad y por último la vigilancia y seguridad personal brillan por su ausencia.

A los ojos de un viajero solo aparecen ruinas, desidia, mala administracion, apatia, abandono, poco interés y sobre todo graves responsabilidades por la poca justicia conque se administra la fortuna pública encomendada á su cuidado.

Es tal la pobre nocion que de la mision de la prensa se tiene por los encargados de atender sus reclamaciones, que ya nos faltan las fuerzas para insistir un dia y otro dia sobre los mismos abusos.

VARIEDADES.

UN PROCESO CÉLEBRE.

Cierta mañana, los habitantes de la ciudad de Kaminick, capital de la Polonia, se sorprendieron al ver caer del primer piso de su casa á la calle á un joven oficial ruso, tan distinguido por su figura como por su nacimiento. El oficial tuvo la gran suerte de no causarse ningun daño, aunque se halló

con que un infeliz Polaco habia sido magullado con el peso de tan estravagante aeronauta. La curiosidad pública se excitó tanto más vivamente, cuanto que la casa de donde provenia aquel proyectil, era propiedad de un comerciante armenio llamado Christophor, quien pocos meses antes habiase enlazado con una joven georgiana de belleza singular. Las maliciosas conjeturas que á seguida se formaron, adquirieron cierto grado de verosimilitud, cuando se supo que el polaco Grodisko, «el magullado», habia citado al oficial ruso ante los tribunales, con el objeto de obtener una reparacion metálica; y por su parte el conde de Balaban (nombre del proyectil) habia citado á Christophor y éste á su esposa la linda georgiana. El tribunal civil de Kaminick era el señalado para juzgar un caso tan espinoso: las partes y sus testigos comparecieron con puntualidad, y de sus explicaciones resultó en limpio, que el Sr. Christophor habia alquilado una habitacion en su casa al joven oficial ruso, y tan luego como sedujo esto el corazon de madama Christophor, el armenio habia logrado sorprender el secreto de tan culpable pasion, y agarrando por el brazo al oficial, lo arrojó tranquilamente por la ventana á tiempo de que pasaba el infortunado Grodisko, que sirvió de paracaída.

El tribunal sumamente preocupado por la gravedad del suceso, y compenetrado en extremo del espíritu de la legislacion rusa, pronunció esta sentencia:

«Nos, Carlos Duronski, juez del distrito, etc. etc...»

«Considerando que el matrimonio es un sacramento religioso instituido por la iglesia y que todo altercado entre los conyugues debe ventilarse ante los tribunales eclesiásticos.

«Considerando que el ukase expedido por S. M. I. Pablo I. data del año de Nuestro Señor 1779, y por él se acuerda que todo hombre tiene derecho de arrojar por la ventana á la calle, cualquiera mueble inútil de su casa, con tal de que tenga el cuidado especial de gritar por tres veces á los transeuntes «allá vá» y si faltase á esta formalidad sufrirá una multa de veinticinco rublos, siendo responsable además de los sucesos que pueda ocasionar su negligencia:

«Atendiendo á que el conde Platon Alexienitck Balaban debia sin duda alguna ser considerado por Nicolás Christophor como un mueble inútil, estando por lo mismo autorizado para arrojarlo por la ventana, bajo la condicion de gritar por tres veces «allá vá».

«Atendiendo tambien á que Nicolás Christophor no ha gritado segun la ordenanza, ni una, ni dos, ni tres veces el «allá vá», contraviniendo expresamente el antedicho ukase.

«Condenamos á Nicolás Christophor en 25 rublos de multa á beneficio del Estado, y en 2.000 rublos de indemnizacion á beneficio de Zaor Grodisko, á más de pagar á este último otros 2.000 para los gastos de su cura y de su reclamacion judicial, condenámosle á pagar tambien todos los gastos del proceso, cuyo importe deberá ser entregado en el plazo de siete dias á contar desde el de la fecha de nuestra sentencia. Perdonamos enteramente al conde Balaban, asi como á Maria Zulma, esposa de Christophor, dejando á este en libertad para que lo persiga ante los tribunales eclesiásticos.

Personas socorridas con los donativos recibidos en esta Redaccion.

(continuacion)

Margarita Perez Asensio.
Rosa Sánchez Perez.
Margarita Sánchez.
Ana Maria Perez.
Rodrigo Lorita.
José Lorita.
María Josefa Sánchez Perez.
Isabel Sánchez Lorita.
Tomas Perez.
Gerónimo Fernandez.
María Dolores Gomez.
Francisco Asensio Asensio.
Simona Asensio Garcia.
Juan Antonio Fernandez.
Miguel Gomez.
Josefa Navarro.
Juan el Molejo.
Ysabel Ortega.
Sebastian Parra.
Rodrigo Zerezueta.
Baltasar Martinez Garcia.

(se colinuará).

CHARADA.

En segunda de primera
Van mil todos por la acera.
La solucion al número próximo.

MERCADO.

Precios del Lunes próximo pasado		
	de	Reales.
Trigo	de	72 á 76
Cebada	de	28 á 30
Maíz	de	46 á 50

HUERCAL-OVERA—IMP. DE P. ALONSO

ANUNCIOS.

EL MENSAJERO DE LA MODA, único periódico para familias que en España dá los

patrones cortados en papel seda á la medida de cada suscritora. Acaba de publicar en el núm. 28 del tomo 4.º una coleccion de gravados de trajes de señoras y niños y dibujos para bordar.

Mandando el importe al Administrador don Manuel Palacios, Espoz y Mina, 9, Madrid de 6, 12, 16 ó 25 pesetas, se obtiene la suscripcion de un año respectivamente, á la 1.ª 2.ª 3.ª ó 4.ª edicion, y con 3-50, 7, 9, ó 14 por un semestre igualmente á la edicion respectiva.

Recomendamos á nuestros suscritores no dejen de obsequiar á sus familias, con tan importante publicacion.

ANUARIO—ALMANAQUE
DEL COMERCIO, DE LA
INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA
ADMINISTRACION

ALMANAQUE DE LAS 400.000 SEÑAS
DE MADRID, DE LAS PROVINCIAS, DE
ULTRAMAR Y DE LOS ESTADOS
HISPANO-AMERICANOS

Que publica la acreditada casa de

BAILLY-BAILLIERE

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores la adquisicion de tan importante obra.

El anuario puede adquirirse en Huércal-Overa en la Redaccion de EL HORIZONTE y su precio es de 20 pesetas en España y 25 en el Extranjero.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

En la Redaccion de EL HORIZONTE, corresponsal de dicha empresa en Huércal Overa, se admiten suscripciones á ambas publicaciones para 1880, con un descuento de un 25

por ciento en LA MODA, suscribiéndose á la vez á las dos.

PRECIOS DE SUSCRICION

A LA ILUSTRACION 3 meses 11 pesetas;
6 meses 21; 1 año 40.

A LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
id. id. id.

SUSCRICIONES.

En la Redaccion de EL HORIZONTE, se hallan de venta Almanagues de los Chistes y Enciclopédicos para 1880; así como las demás obras que se acaban de recibir, á los precios siguientes: *Almanaque Enciclopédico* y de los *Chistes*, á 4 reales cada uno; *Los Mártires*, por Chateaubriand, 8 reales; *Los Pordioseros de Frac*, por la Baronesa de Wilson, 4 reales; *Aventuras de tres Mujeres*, por Costa, 4 reales; *El Doctor Jorobado*, 4 reales; *Pablo y Virginia*, 4 reales, *El Genio del Cristianismo*, por Chateaubriand, 8 reales; *Retratos en fotografía de S. S. Leon XIII*, 2 reales; *Retratos de SS. MM.*, 4 reales.

Tambien se admiten suscripciones á la preciosa novela, con laminas cromo-litografiadas *El Mártir de la Aldea*, por Escamilla, al precio de 1 real el cuaderno de 32 páginas; así como otra infinidad de obras.

BILLAR.

Se vende una magnifica mesa, casi nueva, de la acreditada fabrica de *Mayol y Poch* de Barcelona, provista de toda clase de juegos de bolas.

En la Redaccion de este periódico darán razon.

En la Redaccion de este periódico, perfectamente relacionado con todos los centros de publicaciones y librerías, se admiten todo clase de suscripciones y encargos.

FOLLETIN.

MARIA.....

CUADRO DE COSTUMBRES.

POR X.
Prólogo.

Juan Francisco, era un mozo de 20 años cumplidos, completamente desarrollado, bajo, abultado, de cara, algo grueso y no mal parecido. Su madre con las ilusiones naturales habia pensado dedicarle sus ahorros y seguirle la carrera de sacerdote en el seminario de Almería.

Cuando pequeño Juan Francisco, y al tener la instruccion primaria bastante, empezó á estudiar latinidad con un virtuoso sacerdote, que pronto conoció que Dios no le llamaba al sacerdocio.

No satisfecha su madre, la ilusionada Marta, pudo conseguir una colocacion en Almería y lo mandó á estudiar al seminario de S. Yndalecio. En este religioso establecimiento, pudo conseguir á fuerza de constancia aprobar la filosofia y en la época en que empieza esta verídica historia, se encontraba cursando el primer año de Teología.

Era la época de la quinta y para cumplir con los preceptos de la ley habia abandonado el seminario y se encontraba á la sazón en Zurgena, su pueblo natal.

2.

Vivia Marta una casita en las afueras de Zurgena, modesta, pero que con sus afanes y aseo, podria decirse que era la mansion de la felicidad.

Esta se componia de una pieza de unas cuatro varas de fondo por unas cinco de anchura, que servian de entrada, dos salas laterales aunque pequeñas, con sus alcobas, una cocina y otra pieza que servia de paso para el pequeño desahogado.

Estaba situada en una planicie sobre una colina desde donde se dominaba el rio Almanzora y toda la pintoresca vega que dicho rio fertiliza en una extension de más de trece kilometros.

Como á un tiro de fusil y de frente á la casa de Marta, vivia un honrado labrador que á fuerza de los duros trabajos del campo, parecia contar más de setenta años de edad, siendo así que solo tendria unos cincuenta y cuatro.

Pablo, que así se llamaba este labrador, era viudo, de Magdalena, y de su matrimonio solo le habia quedado una preciosa niña, que siguiendo la tradicional costumbre del pueblo, se le puso por nombre Maria, que era el de su abuela paterna.

Contaba Maria unos diez y ocho años en la época á que nos referimos, y su corazon virginal aun no habia sentido las emociones del amor.

Modesta, apesar de su hermosura, cifraba su felicidad y encanto en agradar á su buen padre, y en quitarle pesares y trabajos cuantos podia.

Los dias de fiesta cuando las zagalas bajaban al pueblo, á misa, era una admiracion general de todos sus